



## Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

Expediente nº: 3002/2019

**Propuesta de Aprobación del Presupuesto Municipal 2019**

**Procedimiento:** Elaboración y Aprobación del Presupuesto

**Fecha de iniciación:** 19 de noviembre de 2019

**Órgano que remite.-** La Concejalía de Economía y Hacienda.

**Órgano al que se dirige.-** El Pleno de la Corporación, para que dictamine lo que estime procedente.

### SE EXPONE:

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2020, así como sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

### SE PROPONE:

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Excmo. Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2020 junto con sus Bases de ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:



## Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

### RESUMEN POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2020
I	GASTOS DE PERSONAL	4.863.724,00 €
II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.546.061,00 €
III	GASTOS FINANCIEROS	62.000,00 €
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	272.350,00 €
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	150.000,00 €
A) OPERACIONES CORRIENTES		7.894.135,00 €
VI	INVERSIONES REALES	1.169.595,00 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	34.000,00 €
IX	PASIVOS FINANCIEROS	282.000,00 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL		1.485.595,00 €
<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>		<b>9.379.730,00 €</b>

### RESUMEN POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2020
I	IMPUESTOS DIRECTOS	3.606.175,00 €
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	100.000,00 €
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.579.456,00 €
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.824.099,00 €
V	INGRESOS PATRIMONIALES	285.035,00 €
A) INGRESOS CORRIENTES		8.394.765,00 €
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	950.965,00 €
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	34.000,00 €
B) INGRESOS CAPITAL		984.965,00 €
<b>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</b>		<b>9.379.730,00 €</b>

**SEGUNDO.** Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.





## Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

---

**TERCERO.** Exponer al público el Presupuesto General para el 2020, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el BOP y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

**CUARTO.** Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

En La Palma del Condado a fecha de firma digital al margen, LA CONCEJAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA.